

y lo firmaron, los señores Alcalde don. Caballero
 D. Juan, y don. Martin de Sueno y. aver entrado
 en esta eleccion y confirmadose con ella, y Jurada
 mune, con los referidos Alj. mayo, y Alcaldes de
 la casa de mandada Nuestr. Nombrados de que
 vos los E. no. Damos fe.

L. de D. Joseph de la Cruz Juan Miguel

D. Martin Soriano

D. Pedro Ortuno

D. Juan Sanchez Amaya

D. Antonio Bont

D. Joseph Serrano Lopez

D. Juan Munoz

D. Juan

D. Miguel de Ortega

Juan. Joseph

Junta de 23 de Julio

D. Juan de S. M. L. y fidelis
 y del d. S. L. de S. M. L. y fidelis
 se juraron los señores Consejo, Justicia y Regim.

